



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control Fiscal Visible a la Comunidad

CIRCULAR EXTERNA N° 0010

100-05-01

Sincelejo, 14 ABR 2016

Señores:

Alcaldías Municipales de Sucre.

Asunto: ACTUALIZAR BASE DE DATOS DEL NIVEL CENTRAL Y TODAS SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS.

Cordial Saludo,

En aras de actualizar la BASE DE DATOS, de nuestra entidad y prestar un mejor servicio en el ejercicio del Control Fiscal, solicitamos nos envíen los datos correspondientes de la entidad y sus entidades descentralizadas (se deben incluir absolutamente todas las entidades descentralizadas del orden municipal).

Del mismo modo se requiere que incluyan en el mismo formato si en sus municipios tienen concesiones de alumbrado público.

Debe venir en un formato que se adjunta a continuación, enviarlo al correo: contrasucra@contraloriasucra.gov.co, esta información debe ser entregada a más tardar el día 19 de abril de 2016, fecha improrrogable.

Atentamente,


MIGUEL ALFONSO ARRÁZOLA SÁENZ
Contralor General del Departamento de Sucre

Proyectó: Claudia P. Secretaria 
Revisó: Diego L. Asesor Jurídico 

